



No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 13 de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

LA REUNIÓN DE CORTES VOTOS POLÍTICOS MONTERO RIOS

Señores don Augusto de Figueroa y don Rafael Gasset:

Muy señores míos y distinguidos amigos: Con la franqueza con que debe exponer sus opiniones sobre la cosa pública quien á ella se dedica, manifestaré á ustedes la mía, muy modesta ciertamente por razón de la persona que la emite, respecto á los dos puntos sobre los que Vds. me hacen el honor de preguntármela.

En circunstancias ordinarias el actual período del año sería el más á propósito para que los representantes del país se dedicasen á deliberar sobre los asuntos políticos que la Constitución del Estado reserva á su conocimiento, con la calma que requiere función de tanta y tan importante trascendencia y sin sentirse agobiados por las necesidades y aun las costumbres que la vida social y privada impone á todos en otras épocas del año. En las graves y extraordinarias en que hoy se halla la nación, es, en mi opinión, mucho más apremiante la reunión de las Cortes.

La gravísima crisis colonial que atraviesa España demanda el concurso de todos los poderes públicos para resolver aquella con toda la actividad, con toda la energía y con todo el acierto que corresponde á la grandeza de que la heroica España está dando al mundo tan admirable ejemplo.

El Gobierno y su ilustre jefe han manifestado en repetidas ocasiones su propósito de no contrariar la opinión del país con sus actos sobre tan grave asunto. El órgano más legítimo y más constitucional de esta opinión son las Cortes. ¿Cómo el Gobierno la ha de conocer si éstas no la expresan? ¿Y cómo la han de expresar si no se las convoca?

Entiendo, pues, que no sólo el importante problema planteado en «El Imparcial» y el «Heraldo» sino otros gravísimos que es necesario con toda urgencia resolver, demandan la inmediata reunión de las Cortes.

Es verdaderamente lamentable que después de tantas y tan repetidas declaraciones del más alto tribunal de la nación, atribuyendo á los tribunales ordinarios el conocimiento de los delitos no militares de imprenta, aunque sean cometidos en ofensa de autoridades ó institutos del ejército, haya vuelto estos días á reproducirse este conflicto por no haberse evitado por quien debía y podía hacerlo. El concierto que debe procurarse siempre entre todas las funciones del poder público para que nunca sufra por esta causa quebranto su prestigio, y el respeto profundo á que por parte de los demás poderes tiene derecho el más alto tribunal de la nación cuando ejerce sus atribuciones, que en el orden judicial son verdaderamente soberanas, no se conciertan fácilmente con la censura de una de sus resoluciones ejecutorias que recientemente se ha hecho por otro de los poderes del Estado y con la tenacidad lamentable con que una jurisdicción inferior persiste en no someterse á lo que tantas veces ha declarado ser el propio sentido de la ley aquella alta institución, que es la única á quien corresponde hacer declaraciones de esta clase.

Si el Código de justicia militar elaborado en tiempos de un gobierno conservador, y señaladamente sus artículos 7 y 13, hay razones de gobierno que aconsejen su reforma, debió ésta solicitarse de las Cortes, único poder que con la Corona podía constitucionalmente hacerla. Más, entre tanto que esto no suceda, no es lícito á ninguna jurisdicción especial atribuirse el conocimiento de causas por delitos que el Tribunal Supremo tantas veces ha declarado que aquellos artículos atribuyen á la jurisdicción ordinaria.

Quedan por mí contestadas de un modo claro y bien expresivo, las dos preguntas

que ustedes se han servido hacerme, repitiéndome de ustedes efectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,

E. Montero Rios.

9 Enero 97.

(De «El Imparcial».)

EMPIEZA LA RACHA

Ya lo presumíamos. Desde que llegó á nuestra noticia la actitud de los abastecedores de viveres al Ejército de operaciones en Cuba: desde que hemos leído en «La Gaceta» la concesión de un título nobiliario al *leader* de los autonomistas cubanos señor Montoro, y varias recompensas y mercedes á significadas personas de la buena sociedad habanera: ya lo presumíamos que algo excepcional se iniciaba. Y así fué.

Despachos telegráficos recibidos de Madrid nos comunican que en la Habana, en la capital de la Isla; allí en la populosa ciudad, donde acaba de tributársele al general Weyler rendido homenaje de adhesión, han aparecido pasquines atentorios al prestigio del representante de España en la Grande Antilla.

No podía esperarse otra cosa dado el giro que tomaban los acontecimientos: lo contrario sería inverosímil, porque equivaldría á querer que todos los hombres pensáramos de igual manera, pretensión absolutamente imposible por lo descabellada.

El primer chispafo ya salió á la superficie; el incendio ya está iniciado, es menester apagarlo, por conveniencia de todos. De la Patria, y del Gobierno: de los de aquí y de los de allá.

Si no se hace; si no se emplea á tiempo el material de salvamento, quizá luego sea tarde.

«El Imparcial» y «El Heraldo» denunciaron abusos; abusos que tienen relación con los que manifiestan gentes llegadas de la Isla.

Si no es verdad lo que han dicho: mejor. Pruébese. «El Heraldo» y «El Imparcial» serán los primeros en alegrarse; á nadie le cederán la preferencia para declararlo; pero, no se mezcle, no se confunda lo que se hace por el bien de la Patria, lo que tiende á velar por la salud del soldado y por los recursos de la Nación llevando fines nobles y levantados, con medros de empresa y mejoras de dividendos.

A los importantes colegas de Madrid les ha guiado un objetivo eminentemente patriótico. A los organizadores de *meetings* de adhesión, los instigadores de disensiones á esos... saben Dios y ellos que fin persiguen.

Abranse pues las Cortes y allí ante la representación nacional depúrese cuanto ocurre, aunque sea del modo incompleto á que estamos acostumbrados; pero dejar seguir así las cosas, continuar ahondando diferencias y ocultando la verdad de los hechos es tan peligroso para la Patria como favorable para sus enemigos.

AL SEÑOR MONTERO RIOS

La comisión del distrito de Verín que saludó en Orense al ex-presidente del Senado, cuando este regresó á Madrid, hizo entrega del siguiente mensaje:

«Excmo Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Muy señor nuestro de toda nuestra consideración y respeto.

La brillante campaña librada por V. E. en el Parlamento contra los proyectos económicos del Gobierno y sobre todo contra el funestísimo relativo al monopolio de la sal, imponen á Galicia entera el deber de significarle la inmensa gratitud de que le es deudora salvándola de la inminente ruina á que irremisiblemente la hubiera llevado tan desacertada reforma.

Ante el triunfo obtenido merced á los trabajos, á los prestigios y decisiva influencia de V. E. este pueblo que siempre consideró la gratitud como el principal de

sus deberes, acude hoy ante V. E. rindiéndole el humilde homenaje de su reconocimiento y el testimonio de su adhesión y profundo respeto, y significándole que si siempre ha sido admirador entusiasta de V. E., hállase desde hoy plenamente identificado con los ideales por V. E. sustentado porque á los vínculos de la simpatía tiene que añadir los de la gratitud eterna para el incansable defensor de sus intereses y de los intereses de la región gallega.

Dígnese pues aceptar este humilde homenaje de respeto que con tal motivo le tributan los que se ofrecen incondicionalmente de V. E. sus afectísimos s. s. que b. s. m. Ricardo Oterino, Gregorio Cid, Manuel Gallego, Enrique Cid, Jesús Pazos.

Siguen las firmas hasta 208.»

PARENTESIS

LA FE

Dentro de mí siento el don de una claridad divina, que misteriosa ilumina el alma sin confusión. Todo lo sabe y lo vé. lo que será, lo que fué, lo que al bien y al mal me junta. «¿Quién eres?» mi voz pregunta y me contesta: «La Fe».

LA ESPERANZA

—¿Qué me traes?—Mucha riqueza.
—¿En tesoros?—Inmortales.
—¿Para qué?—Para tus males.
—¿Pues qué padezco?—Tristeza.
—¿Qué me infundes?—Fortaleza.
—¿Buscas...? El mal que te alcanza.
—¿Qué prometes?—Bienandanza.
—¿De qué sirves?—De consuelo.
—¿De dónde vienes?—Del cielo.
—Dime tu nombre.—«Esperanza».

LA CARIDAD

No se ve su faz en vano mitiga penas y enojos, lleva la paz en los ojos, y el alma entera en la mano. Infunde en el pecho humano el fuego de su bondad.
—¿Es misterio?—Es claridad.
—¿Es tormento?—Es un placer.
—¿Será, pues...?—Vamos á ver,
—¿El amor?—«La Caridad».

José Selgas.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 9.

(Recibido á las 9-10 n.)

Capitán general á ministro Guerra:

General Bosch llegó á Veguitas de regreso conducción convoy á Bayamo, y sostuvo dos combates faltando detalles.

General Montaner, con fuerzas montadas de La Palma y Blanquizal, cogió un muerto, teniendo por nuestra parte un herido.

Fuerzas de Cataluña alcanzaron grupo en Lomas Grandes, matando dos titulados jefes de Sanidad y un capitán.

Columna Almansa, potrero Limones, hizo dos muertos, cogiendo efectos y caballos.

Regimiento Caballería de la Reina, persiguiendo partida en potreros Espinosa y Canas, cogió cuatro muertos.

General Segura, en operaciones sobre Lomas, hizo cuatro muertos y recogió cinco heridos y 115 personas que condujo á Candelaria.

General Gascó en Rosario cogió dos muertos; la columna tuvo un muerto y tres heridos.

Coronel Alsina, en cuatro días de operaciones por las lomas, hizo un muerto titulado teniente.

Presentados, 17.

WEYLER.

DE FILIPINAS

Manila 8.

(Recibido el 9 á las 2'40 t.)

Capitán general á ministro Guerra:

General Galbis regresó el 6 después de obligar á los rebeldes á repasar el río Zajón.

En reconocimientos posteriores sobre éste hemos tenido un muerto y tres heridos.

Continúa la persecución en Bulacán, Laguna, Batangas, Morong y Batuan. Zambales está ya tranquilo.

Lo activo de aquella y la dispersión que está el enemigo, motivan que no haya frecuentes encuentros de importancia, pero hay muchas presentaciones.

Coronel Barraquer, en los montes de Camuan (Bataan), batió el 5 y 6 á los rebeldes, tomándoles campamento y trincheras; les hizo 61 muertos vistos, y tuvo un soldado muerto y siete heridos.

POLAVIEJA.

De todas partes

De un incidente conmovedor ocurrido en Bermingham dan cuenta los periódicos ingleses.

Se daba la representación de noche y el domador acababa de ordenar el paso de una leona á la jaula de los ejercicios. En el momento en que se operaba el cambio la luz eléctrica se extinguió súbitamente, y los hombres que impulsaban la jaula que contenía el animal, dominados por el espanto la abandonaron, dejando la puerta abierta y en libertad á la fiera, que se lanzó en medio de la sala sumida en la oscuridad.

El pánico que se apoderó de los espectadores no es para descrito. Pero afortunadamente la leona se dirigió á las cuerdas y saltó sobre la grupa de un caballo.

Las manifestaciones de dolor de éste espantaron á sus compañeros, que rompieron sus ligaduras y se diseminaron por el circo.

Cuando volvió á hacerse la luz se observó que la leona devoraba su víctima. El domador; aprovechando esta circunstancia cogió un fusil, y haciendo una descarga en plena cabeza, la dejó muerta en el acto.

Se ha fundado en Viena por unos cuantos partidarios del silencio un club en donde se rinde á éste extremado culto.

Los miembros de este club se reúnen una vez por semana para banquetear en el silencio más absoluto. La menor infracción al reglamento, es decir, la más mínima palabra ó muestra de risa cuestan una botella de Champagne.

Y lo que pasa con los socios del club sucede también con los dependientes del mismo; estos no pueden decir nada y todo tienen que entenderlo por señas, ó si se quiere presentirlo.

Al mismo tiempo que los alemanes cuidan de tener bien pertrechado su ejército, preocupanse de que su marina no quede rezagada, y de que en una lucha se muestre según las exigencias modernas.

Atento á esto aquel gobierno, no solo pedirá al Reichstag el crédito necesario para la reforma de la artillería, sino que también solicitará otro para construcciones navales.

En el caso de que el parlamento los acuerde, este mismo año estarán construyéndose en los astilleros alemanes tres acorazados de combate, un crucero de tercera clase, siete cruceros de segunda, dos cruceros de cuarta, dos cañoneros, dos torpederos divisionarios y diez y seis torpederos Schichan.

El emperador de Alemania ha aprobado una orden del gabinete referente á los duelos de los oficiales.

El soberano expresa en ella el deseo de que el duelo no se verifique más que cuando lo exija una cuestión de honor ó de buenas costumbres. Además, todo oficial tiene el deber de informar al consejo de honor de todas las diferencias que surjan, y esto antes de tomar personalmente cualquier resolución.

El consejo de honor tiene el deber de recurrir á todos los medios honrosos para arreglar la diferencia.

Han sido presos en París los anarquistas españoles Ferraz, Cabrero y Juan Canemares intérprete, recién llegados de Barcelona.

Se han encontrado en su poder millares

de manifiestos anarquistas, redactados en lengua castellana.

Entre los anarquistas detenidos se halla Santiago Bressa, de veintiseis años de edad.

Se le considera como cabeza del motín ocurrido frente á la embajada española. Es uno de los que se refugiaron en aquel país después de ocurrida la explosión de una bomba en la calle de los Cambios Nuevos de Barcelona.

Dictóse auto de prisión contra Bressa por haber publicado unos artículos en «La Federación» de Barcelona. Entonces huyó y fué á París, donde se ha ocupado en traducir artículos para la «Revue Blanche» que está redactada por los llamados anarquistas intelectuales.

La policía lo ha detenido en la fonda Cité Berguere, donde tenía su habitación.

Se consideran probables nuevas prisiones de anarquistas.

Otro descubrimiento interesantísimo acaba de ser comprobado ante la Academia de Medicina de París:

El doctor Calot ha hecho desfilar ante aquel Congreso de sabios seis jorobados, á quienes curó radicalmente presentándolos los derechos. Al mismo tiempo ha mostrado las fotografías del estado en que se encontraban antes de las experiencias. Entre ellos había uno cuya joroba databa de ocho años.

Cuando leyó su memoria todo el mundo creyó que era una locura lo que proponía, pero los ejemplos vivientes que han sido vistos, comprueban que por su método es posible enderezar la columna vertebral en cuya corbatura resulta la joroba.

El descubrimiento ha causado profunda sensación y los hombres de ciencia estudian con gran interés el método del ya célebre doctor.

España

Según datos y fotografías existentes en Vendredell, resulta que el cabecilla Rius Rivera, el sucesor de Antonio Maceo es hijo de padre catalán, natur l de Vendrell, que murió allí hace veinte años, poco después de regresar de América.

En Vendrell residen varios parientes del cabecilla Rius Rivera, y entre ellos hay cuatro primas hermanas.

Durante la época de sus estudios en un colegio de Barcelona, Rius Rivera se retrató dos veces.

En una de estas fotografías, que se conserva en dicha villa, aparece Rius Rivera vestido de jefe insurrecto.

Según carta recibida en Cádiz de un pasajero del «Magallanes», se conocen nuevos detalles de los desperfectos ocasionados en el buque por el huracán.

Las olas destrozaron todo cuanto había sobre cubierta, llevándose el ganado y los albiges.

Un carpintero que se ocupaba en remediar averías fué destrozado por un golpe de mar.

Además ha habido un soldado muerto y ocho heridos.

También han sufrido lesiones más ó menos graves catorce tripulantes.

El «Magallanes» lleva mas de dos mil personas y no necesita decirse el pánico que entre ellas se desarrolló.

Se hacen grandes elogios del capitán y de la tripulación, que con verdadero heroísmo y sangre fría consiguieron dominar la apurada situación.

Una vez pasado el peligro, se dijo á bordo una misa en acción de gracias.

Las olas rompieron las lumbreras, llegando las aguas á las cámaras.

El «Colón» también ha sufrido los efectos del temporal.

En otros barcos se aprecian averías de consideración en la cubierta y obra muerta.

El embajador de España en Roma cerca de la Santa Sede, señor Merry del Val telegrafió á la tres y cincuenta de la tarde del día 9, participando que «Su Santidad goza completa salud, á pesar de las recepciones que han tenido lugar en estos días.»

Desde Toledo telegrafian con fecha del día 9 lo siguiente:

Las continuas lluvias produjeron la crecida del Tajo hasta cerca de 5 metros sobre su nivel ordinario inundando el pueblo de Galiana, las huertas de la ribera y el paseo de Safont.

Estamos incomunicados con Madrid. Anoche no llegó el correo. Hoy vuelto el tren de viajeros que ha esta mañana.

El jefe de la estación de Algodor comunica que la línea está interceptada, los trenes detenidos y las casas inundadas.

Santiago

Hállase enfermo el señor don Demetrio Casares auxiliar de la facultad de Farmacia.

El viernes estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina el señor Montero Ríos.

Uno de los premios mayores del último sorteo que fué vendido en Padrón, está muy repartido.

Dos décimos los tienen dos personas de Cesures y los ocho restantes quedaron en Padrón.

Uno ó dos fueron adquiridos por el señor alcalde, y otro por el señor depositario de aquel ayuntamiento.

El ilustre escritor de esta población señor Vidal y Castro ha terminado el busto de la que fué bondadosísima esposa del señor Vincenti.

En muchas partes se va extendiendo el cultivo en grande escala de la zanahoria para destinársela a la alimentación del ganado, por los excelentes resultados que está dando dicho producto.

Tenemos la grata satisfacción de participar a nuestros lectores que se halla bastante mejorada la virtuosa señora doña María Reales de Teijeiro.

Ayer se promovió una reyerta entre un matrimonio de la calle de Entierros que pudo ser apaciguada con la reclusión de ambos cónyuges en la prevención municipal.

Parece ser que el señor Nava, director de la Compañía que actúa en el Circo ecuestre del Campo de la Leña, ha decidido permanecer en esta ciudad algunos días más y demostrando al público santiagués el reconocimiento que le inspira para a conocer las nuevas pantomimas tituladas «Cristóbal Colón» y la «Lámpara maravillosa.»

El distinguido abogado de este Colegio Doctor don Modesto Fernández Peireiro ha presentado, ante el Juzgado de primera instancia de Noya un luminoso informe en un pleito que defiende ante el mismo.

Las líneas telegráficas siguen... lo mismo que si no las hubiere. Ayer hemos recibido un despacho depositado en Madrid a las 6:30 de la tarde del 11: el resto del servicio y el del día anterior vendrán por jornadas ordinarias.

Hemos tenido la satisfacción de ver en esta ciudad al joven teniente del Batallón Cazadores de la Habana don Antonio Quintas Rodríguez. Bienvenido.

Dicen personas de reconocida competencia que es punto menos que un disparate, tratar de hacer obras en nuestra Basílica durante las actuales fiestas del Año Santo.

Mañana se verificará en el Casino la junta general para la elección de directiva. Parece que serán elegidos los mismos señores según ya anunciamos, excepción hecha del presidente que lo será el señor don José Quirós y el secretario don Miguel Amor.

En el tren correo procedente de Madrid llegó anteanoche a la Coruña el fiscal del Tribunal Supremo Excmo. señor don Luciano Puga y Blanco acompañado de sus hijos.

En un coche particular salieron para su finca de Ansobre.

Los expendedores de alcoholes deben de proveerse de las patentes antes del día 15 del presente mes, después de este día los inspectores girarán su visita de inspección.

Debido a lo lluvioso del día no se celebró la función anunciada para ayer a la tarde en el Circo ecuestre. Dicha función tendrá lugar hoy a las tres y media.

Para la semana próxima llegarán a esta ciudad nuestros respetables amigos los señores Cuevas y Caruncho que vienen con objeto de asistir al estreno de su preciosa obra «Maruxiña».

En el macelo municipal fueron degolladas 28 reses menores y una mayor. Para el consumo salieron del mismo 1.273 kilos.

Los representantes de los ayuntamientos de Conjo y Enfesta se reunieron en la mañana de ayer en la alcaldía para proceder al deslinde y amojonamiento de los respectivos términos municipales en unión de este ayuntamiento.

Por querer introducir sin pagar derechos dos capones y un queso le fueron decomisados a un viajero que llegó en el Ferrocarriliana de anteanoche.

Ha recibido, nemine discrepante, el grado de Licenciado en Sagrada Teología, nuestro querido amigo el presbítero don Faustino Fraile Lozano, que disertó acerca de la tesis siguiente: «Spiritus Sanctus vere et proprie Deus est, et a Patre Filioque procehit».

Ayer volvieron a reunirse los ensayos de la Tuna con gran entusiasmo por los jóvenes escolares que la forman.

Varias personas se nos han acerca lo denunciándonos el estado de aban lono en que se halla la calle de la Carrera del Conde y parte de la calle de la de Senra. En esta y frente a la casa núm. 25 hay una tajea obstruida y que con las lluvias de estos días el agua rebosa de tal modo, que se ha formado un pequeño pozo en el cual cayó ayer mañana una pobre anciana ciega que hubo que levantarla de aquel sitio completamente calada. Es viejo ya el estado de aquella tajea de cuya limpieza nadie se cuida.

En la Carrera del Conde y en la acera de esta que da frente al callejón de Maticanes existe un lodazal no pequeño a cuya formación contribuyen los carros que por aquel sitio transitan. Rogamos al señor alcalde que envíe a aquellos sitios un empleado, de cuan lo en cuan lo y máxime en esta época de grandes lluvias.

Parece que se halla en gravísimo estado el señor don Bernardo Portela Pérez. Lo sentimos mucho.

Crimen en Arzúa

El jueves último por de noche se cometió un horrible crimen en la parroquia de Angeles, perteneciente al Ayuntamiento de Boimorto en el partido de Arzúa.

En la mañana del viernes fué hallado en el lugar denominado «Corre loiras» en medio de un charco de sangre el cadáver del joven llamado Manuel Taboada Sánchez de 27 años de edad, soltero, labrador y vecino del lugar de Cimadavila en la parroquia de Boimil.

Enterado del suceso el Juez municipal se apersonó inmediatamente en el lugar del siniestro que fué en la carretera que conduce de Melidá a Betanzos, instruyendo las oportunas diligencias.

Cerca del cadáver fueron recogidos dos gorros de lana de los que se usan en el país y una hoz. A corta distancia se encontró un cuchillo feca todo ensangrentado y la vaina de cuero correspondiente al mismo.

Asegúrase que el cuchillo y uno de los gorros pertenecen a Segundo Casal Sánchez, de 22 años de edad, soltero, labrador y vecino de la parroquia del interfecto. Casal negó en absoluto haber tenido participación en el delito, pero todos los indicios le condenan gravemente.

He aquí la versión que parece más acertada entre las diferentes que circulan acerca del particular. En la noche del 6 estuvieron en la taberna de Tomasa Otero, de Corroira, el interfecto Manuel Taboada y Segundo Casal Vázquez, dirigiéndose después a otro establecimiento cercano donde se hallaban varios jóvenes, que regresaban de cantar los villancicos de Reyes. Pero no permitiendo el dueño de la taberna, más que la presencia de los que estaban ya dispuestos a cenar, tuvieron que marchar los dos que habían llegado últimamente. Se retiraron entonces al establecimiento de Tomasa y díjase que alguno de los otros dos les siguió a alguna distancia y en el sitio donde se cometió el crimen se asegura haber oído voces del Taboada que denunciaba a Casal.

Sin embargo, el hecho aparece rodeado del mayor misterio, y todos son obstáculos, no encontrándose persona alguna que haya visto ni oído nada. La autopsia del cadáver fué ejecutada por los facultativos don José Varela y don Manuel Segont. Dió el siguiente resultado. El interfecto presentaba en la nalga izquierda una herida de cuatro centímetros de extensión en sentido transversal y de catorce centímetros de longitud. En el costado tenía también otra herida de cuatro centímetros de extensión, que atravesó el pulmón hasta cerca del corazón en otra extensión de trece centímetros que originó una grande hemorragia interna.

Por este resultado se conoce que la primera herida debió inferirse por la espalda, haciendo después la segunda cuando el acometido se aprestaba a la defensa.

El cabo comandante del puesto de Curtis don Balbino Varela Peireiro, capturó como presunto autor del delito a Segundo Casal Sánchez, y como cómplices a los paisanos Francisco Casal y sus hijos Segundo y Manuel Casal Vázquez, Valentin Sánchez y Manuel Montaña, siendo todos ellos puestos a disposición del Juzgado. El interfecto vivía en compañía de su madre, a la que sostenía con el producto de su trabajo.

El día 21 se verificará el próximo sorteo de la lotería nacional. Contará de 30.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos de cinco pesetas.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado con fecha 29 de Diciembre último real decreto reduciendo a tres el número de escribanos asignados al Juzgado de este partido, de conformidad con la pretensión del secretario de gobierno don Juan López Barreiro, y en vista del expediente instruido al efecto.

Ha sido nombrado inspector del timbre en la provincia don Manuel González Cidrón.

El Alcalde de Oransé ha dictado un bando, en virtud del que los hijos de familia que son incorregibles, se dedican a la vagancia, molestan a los transeúntes ó profieren palabras obscenas, sin respetar las consideraciones sociales, serán sometidos al trabajo manual y diario en las brigadas de canteros y barrenderos municipales, como corrección disciplinaria.

Ya empezó a cumplirse el bando, con aplauso de los padres de familia.

El Alcalde de Oransé es el banquero don Manuel Peireiro Ray, uno de los hijos de Galicia más respetables y respetados.

Traslamos esta acertada disposición.

El señor don Crescencio Rincón Plaza acreditado abogado y notario de Valladolid establecido en dicha ciudad una Academia preparatoria para el ingreso en el Notariado español convencido de que aquel resuelve para muchos abogados el problema de la vida. Conocedor de las dificultades insuperables con que tropieza el aspirante que pretende prepararse por sí solo, resolvió evitar tales dificultades logrando que las explicaciones teóricas y prácticas, sean útiles y provechosas a todos los opositores.

La Academia comenzó a funcionar en primero del actual y se divide en tres secciones.

La primera, se destina a los aspirantes que necesitan una explicación lenta y continua, por espacio de un año próximamente, de todos los temas teóricos y prácticos que contengan los programas; la segunda a los que necesitan solamente la explicación de parte del programa y en la cual haya de invertirse el tiempo que media, desde que se anuncian las oposiciones en cada Colegio, hasta que se verifican; y la tercera finalmente, se reserva a los que necesitan, tan solo, la explicación de unos cuantos temas, sean los que fueren.

La primera sección estará abierta continuamente; la segunda y la tercera se abren el día que, en cada Colegio, se anuncia la provisión de las Notarías vacantes, por el turno de oposición.

Advertencias

1.ª La preparación alcanza a los programas de todos los Colegios de España, y se hace extensiva a los opositores a Registros.

2.ª La explicación teórica, se hará como en las Cateiras, y la práctica, teniendo a la vista las escrituras de que setvate, formándose como en el acto de la oposición, las correspondientes binicas.

3.ª A los aspirantes a quienes le fuera imposible asistir a la Academia, se les facilitarán las explicaciones por escrito, para que puedan hacer el estudio en sus casas.

4.ª La Academia facilita asimismo, dentro de su local, a todos los opositores, las referidas explicaciones por escrito, a fin de que las hechas en la clase sean mejor entendidas y mejor aprovechadas.

5.ª Todo cuanto a la Academia se refiera, se tratará con su Director; Lonja, 1 y 3, principal derecha. Valladolid.

Damos con gusto todas estas noticias porque tenemos los mejores informes de la Academia aludida.

Partido de Santiago.

Causa contra D. Francisco Grille Antelo por explosión de una bomba. Comenzarán las sesiones en la capital a las once de la mañana del 15 de Marzo.

Causa contra José Ferreiro Espasandín por homicidio. Comenzarán las sesiones en la capital a las once de la mañana del 17 de Marzo.

Causa contra Manuel Rivera Fernández por abusos deshonestos. Comenzarán las sesiones en la capital a las once de la mañana del 18 de Marzo.

Causa contra Juan Arias Mosquera, por robo. Comenzarán las sesiones en la capital a las once de la mañana del veintidós de Marzo.

Causa contra Josefa Souto N. por infanticidio. Comenzarán las sesiones en la capital a las once de la mañana del veintidós de Marzo.

Causa contra Andrés Agra Maceiras, por homicidio. Comenzarán las sesiones en la capital a las once de la mañana del veinticuatro de Marzo.

Jurados.

Cabezas de familia

- 1. José Asorey, Cervantes 4.
2. Victoriano Arce, Ruanueva 10.
3. José Balado Raposo, Campo del Inferniño 17.
4. Bernardo Barreiro Vázquez, Entregaleras 4.
5. Bruno Bartolomé García, Ruedas 1.
6. Ricardo Bermejo Blanco, Cervantes 12.
7. Elías Bermúdez Cotón, Matadero 7.
8. Félix Bravo, Ruedas 3.
9. Antonio Cao Carrera, Calderería 53.
10. José Casal Viñes, idem 41.
11. Secundino Cebreiro, idem 3.
12. Juan Codesido Martínez, Rua Sau Pedro 13.
13. José Corral Naveira, Medio 31.
14. Juan Couto Antelo, Calle nueva 27.
15. Tomás Carro y Carro, Total 6.
16. Molesto da Viña Pombo, Cervantes 8.
17. Gabino Escribano Becero, Altamira 4.
18. Benito Fernández Carollo, Feanes.
19. Andrés Fraile Pozo, Laureles 5.
20. Ignacio Gándara García, Entremuros.

Capacidades.

- 1. José Arias Armesto, Plaza Feijóo.
2. Juan Barcia Caballero, Puerta Peña 16.
3. Alfredo Braña Mendez, Azabachera 5.

El río continúa subiendo; el gobernador ordenó a los pueblos ribereños que tomen las oportunas precauciones.

Los prácticos opinan que ahora comienza la riada, que será gran le y continuada.

Desgraciadamente fueron muchas las comarcas que sufrieron las consecuencias del último temporal. El sábado último el alcalde de Aranjuez dirigió el siguiente telegrama al gobernador.

«Desde ayer inicióse crecida ríos Tajo y Jarama, alcanzando una altura el primero de 4 metros y el segundo de cinco sobre su nivel ordinario, inundando huertas y cotos propiedades Real Patrimonio, causando daños materiales.»

Tomo precauciones para evitar desgracias personales.

A causa temporal lluvias, la clase jornalera siente los efectos de la falta de trabajo y con le la miseria, siendo preciso remedio empleánolos en las carreteras del Estado.»

El «Diario de San Petersburgo», hace una revista de fin de año, y dice al tratar de España, que el patriotismo de las oposiciones es tan grande en ella, que no les consiente suscitár dificultades al señor Cánovas en las actuales circunstancias. El gabinete domina la situación en realidad. Bien es cierto que en España, concluye raras veces caen los ministerios porque resultan desamparados de sus mayorías. Otras son las causas que determinan su caída, y eso prueba de qué modo tan imperfecto se compaginan con los hechos las teorías parlamentarias, puesto que los hombres políticos se suceden en España en el poder según la lógica de los acontecimientos, que es más fuerte y más incontrastable que la de las mayorías, los obliga a ello.

Para recibir de manos de S. M. la Reina las insignias de la Orden de Leopoldo de Austria, concedidas al ministro de la Guerra por el Rey Francisco José I, fué días pasados a Palacio el general Azcárraga.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Reales decretos sobre reorganización de los Juzgados de primera instancia é instrucción de los distritos de Matanzas.

—Concediendo el título de marqués de Montoro a don Rafael Montoro y Valdés.

—Declarando jubilado a su instancia y por edad a don Manuel Villalva y Amores, contador de la Dirección general de Administración civil de Filipinas.

—Concediendo al súbdito chino cristiano Francisco Tena Sy-Suyco, residente en Filipinas, la naturalización española.

Hacienda.—Reales órdenes disponiendo se permita la carga que se conduzca del extranjero a la compañía denominada «La Bética».

—Otra disponiendo que se considere como de segunda clase la Aduana de Marín.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular convocando a concurso por término de diez días, para solicitar el cargo de Médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazos del Ejército en esta provincia.

El término se contará desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial.»

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación, acreditando que tienen el título de Doctores ó Licenciados en Medicina y deberán justificar sus méritos ó servicios con arreglo al Real Decreto del 5 del actual, inserto en la «Gaceta» de Madrid.

Varias listas de señores Jurados correspondientes a los partidos del Ferrol, Betanzos, Puentevedra, Santiago, Padrón y Noya.

Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

Dice «El Eco de Oransé» correspondiente al lunes:

«Anteanoche estuvo a punto de ocurrir en el café de La Unión uno de esos incidentes que causan gran resonancia por lo inesperados y trágicos.»

En una de las mesas del concurrido establecimiento departaban amistosamente, aunque con alguna viveza, dos caballeros que habían llegado en el tren correo descendente y que suspendieran su viaje para descansar.

Versaba la conversación acerca de la cuestión palpitante en Madrid.

Uno de ellos censuraba con acritud al señor Cánovas del Castillo por su proceder en vista de las denuncias formuladas por «El Heraldo» y «El Imparcial» y sin duda creyéndose amparado en el seno de la intimidad expresó un concepto algo atrevido.

Al oírlo otro caballero que estaba en una mesa inmediata levantóse airado, y dirigiéndose con marcada altanería al que así expresaba dijo: «Quen sendo español espresa do estadístico reconocido nacional pela prensa europea, non me mais que un malhas.»

«Un oírlo queda sustido pra todas as resulas.»

El aludido había amartillado un revol-

ver y a no advertirlo é intervenir oportunamente el dueño del establecimiento, hubiera disparado sobre el que así le increpara.

Súposa después que se habían asentado los protagonistas de esta escena, que el portugués entusiasta defensor de Cánovas del Castillo era el notario de Melgazo señor Bayón, persona muy conocida en esta ciudad, y los viajeros dos ricos propietarios de León, que se dirigían a Oporto.»

Cinco meses largos de gratificaciones, aducían a los ordenanzas de telégrafos de la provincia de Pontevedra.

En las oposiciones a plazas de capellanes de ejército verificadas recientemente en Madrid, obtuvo la más alta calificación el presbítero de Ribadavia don Leopoldo Marquez Rey.

El proyecto de construcción de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de Pontevedra termina en Monforte y cuya iniciativa se debe al gobernador civil señor González Besada, y al que éste imprime toda su actividad y sus esfuerzos todas, va haciéndose camino y se han dado ya los primeros pasos para la realización de mejora tan importante que ha de reportar a Pontevedra y a las comarcas que el proyectado ferrocarril atraviese nuevos vaveros de riqueza.

El sábado reunióse en sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Gobernador y por virtud de la autorización concedida por la excelentísima Diputación en sesión del 25 de Agosto último, vista la Real orden de 21 de Diciembre próximo pasado autorizando a dicha Comisión para otorgar el contrato sin necesidad de subasta, acordó nombrar al Ingeniero de Caminos don Ramiro Pascual Lorenzo, para que lleve a cabo los estudios del ferrocarril a Monforte, mediante el precio de 50.000 pesetas, pagaderas 10.000 cuando el Ingeniero las reclame y 40.000 cuando los estudios estén aprobados por la Junta Consultiva.

El señor don Eugenio Fraga vicepresidente y un vocal de la Comisión, otorgaron el sábado mismo, en unión del señor Pascual, la oportuna escritura pública ante el Notario de Pontevedra don Valentín García Escudero.

Guerra de Cuba

El general Weyler comunica lo siguiente:

Las guerrillas de Montaner dispersaron en Voladores (Las Villas), a la partida del cabecilla Pancho Pérez, causándole dos muertos.

Resultó muerto un guerrillero. En un reconocimiento verificado en la zona de Matanzas se causaron al enemigo ocho muertos.

Tuvimos dos heridos. Se confirman las noticias particulares de los combates sostenidos por la columna Nario.

Se presentaron a indulto doce insurrectos en diferentes provincias.

Son objeto de comentarios varios telegramas comunicados a «El Imparcial» por su corresponsal en la Habana.

Dice en uno de ellos que han aparecido pasquines en algunos puntos de la Habana escitando a la opinión contra «El Imparcial» y el «Heraldo», por antipatrióticos y filibusteros.

Afirma también dicho corresponsal que los importantes firmantes del telegrama dirigido a España en favor de Weyler lo hicieron por no ponerse enfrente de la autoridad.

«El Imparcial» comenta la pasividad del general Weyler al permitir que fuesen fijados en la Habana los pasquines de que da cuenta su corresponsal.

Insiste en quitar importancia a la manifestación últimamente celebrada en la Habana, y ataca con dureza al general Weyler.

Guerra de Filipinas

El día 28 se fusiló en Iligan, distrito de Misamis (Mindanao) al músico mayor y trece soldados del batallón de disciplinarios, por cabecillas de la sedición que estalló en la Isla de Mindanao.

El día de Nochebuena sesenta disciplinarios desertores, atacaron el pueblo de Milagro Nuevo.

Un destacamento inmediato los batió y desalojó matándoles cinco.

El titulado general Aguinaldo estuvo en Pateros, a cinco kilómetros de Manila, y manifestó a varios agustinos prisioneros que había matado de hambre al fraile Piera-vieja por encontrarle planos y pruebas de que era confidente de los españoles.

Añadió que atacaría a Manila con 16.000 rebeldes, y llevaría jefes de Estado Mayor, Ingenieros y Artillería.

Se mostró dispuesto a negociar soluciones de paz con el capitán general.

Según noticias recibidas de Manila, han sido puestos en capilla Quico Rojas, Villarreal y nueve rebeldes más.

Serán fusilados hoy.

Un cabo indígena mandará el piquete encargado de la ejecución.

Valenzuela será condenado a cadena perpetua.

Se salvó del fusilamiento por haberse acogido a indulto. A pesar de los severos castigos a los conspiradores continúan algunos agitando las masas y la policía sigue la pista a dos catalanes gravemente complicados y a varios cubanos sospechosos.

- 4. Manuel Casas Chico, Calderería 14.
5. José de la Encina Duran, Cervantes.
6. Antonio Fernández Noya, Rúa San Pedro.
7. Manuel Fuentes Rodríguez, Ruanueva 6.
8. Serafín García Nogueira, Toral 7.
9. Emilio Méndez Brandón, Ruelas 2.
10. Joaquín Otero Mariño, Senra.
11. Jacobo Pedrosa Ulloa, Ruanueva 41.
12. Ramón Pereiro Arbea, Fagora 1.
13. Jaime Subirá Nicolau, Rúa del Villar 66.
14. Antonio Vila Nadal, Preguntoiro.
15. Santiago Asorey Calvo, Laraño, Conjo.
16. Luis Torres de la Calle, ídem, íd.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

- 1. Angel Bermúdez García, Campo de Artillería 15.
2. Francisco Álvarez Cabanas, Campo de la Leña 5.
3. Avelino Babío López, Africano 2.
4. Maximino Moran Llanos, San Andrés 166.

Capacidades.

- 1. Angel Cortijo Álvarez, Plaza de Orense.
2. Eugenio Varela Portal, Riego de Agua 5.

La compañía que viene actuando en el Circo ecuestre, acordó que desde hoy todas las sillas del local, sin distinción alguna, cuesten cinco reales con la entrada, suprimiéndose, por lo tanto la diferencia que existía entre este precio y el de 2 pesetas que costaban algunas de las mencionadas localidades.

El sábado próximo tendrá efecto el beneficio de la señorita Magdalena Nava, con una función de gala.

El Gobierno amplía el plazo durante el cual puedan presentar justificantes de su exención los mozos que de la revisión de expedientes, llevada a cabo por el Consejo de Estado, resulte que deban ser incluidos en el próximo sorteo.

En el Teatro

La hermosa comedia «Felipe Derblay», fué puesta anoche en escena en nuestro coliseo con bastante acierto por parte de todos los actores que en ella tomaron parte.

Nada diremos de la obra, porque creemos que es sobradamente conocida la novela francesa «Las fraguas de Pont Avesnes», de donde está tomada, limitándonos a decir que, aunque bastante inverosímiles los caracteres de sus dos principales personajes, la acción tiene acciones muy hermosas.

De la ejecución, ya lo hemos dicho; todos los actores han estado acertados, distinguiéndose la señora Parejo y el señor González y mereciendo citarse también la señora Rodríguez.

Todos fueron llamados a escena al finalizar los actos segundo, tercero y cuarto, recibiendo muchos aplausos de la concurrencia, al que unimos el nuestro muy sincero.

Esta noche se pondrá en escena el juguete cómico en un acto, «Lagartijo», original del actor de la compañía don Carlos Sánchez; la comedia en dos actos «Valiente amigo!», de Pina Domínguez y el juguete de Vital Aza «Los tocayos».

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido.

BOR LA

Charada

Ayer en mi todo he visto una anciana, muy primera cuatro según se observaba, y aunque muy dos prima, iba de tres cuarta.

Adivinanza

Porqué llevan siempre a Santiago Apóstol en la procesión de Corpus en esta ciudad?

Al primer suscriptor que nos remita las soluciones, se le regalará el premio ofrecido para los anteriores.

Soluciones a los anteriores. Al jeroglífico.

De poetas un gran número, señores, hay en el día, que dentro de un par de meses habrá un ciento en cada esquina.

A la charada: Varapalo.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Gumersindo presbítero San Leoncio, Santa Verónica y San Victoriano.

Idem del de mañana.—San Hilario, el beato Bernardo de Corelón y Santa Macrina.—Ind. Pl.

Salé el sol a las 7:23. Pónese a las 4:56. Sale la luna a las 12:14. Pónese a las 2:41.

Efemérides.—12 de Enero de 1887.—Muere el célebre pintor francés Ingres.

San Leoncio, fué un obispo de muy esclarecidas virtudes, que trabajó mucho en defensa de la fe cristiana contra los infieles en tiempo de Licinio, y contra los sectarios del hereje Arrio en tiempo de Constantino.

También sufrieron el martirio en este día los santos Hermilo y Estratónico, quienes después de padecer crueles tormentos en la época del emperador Licinio, fueron ahogados en el Danubio.

Etimologías.—San Gumersindo trae derivado su nombre del teutón gold (oro) y helm (casco), y significa Casco dorado San Leoncio quiere decir Fuerte como el león, derivado del teutón hart (fuerte), y león (león). La Verónica se deriva del latín vera (verdadera) é icónica (imagen), significando, por lo tanto, Verdadera imagen. Tomó este nombre, como es sabido, de haber limpiado el rostro a Jesús, camino del Calvario, con un lienzo en el que quedó la verdadera imagen del Nazareno.

No hay ejercicio más provechoso y útil para el alma que el del padecer: porque da luz, desengaña, aparta el corazón humano de las cosas terrenas y le lleva al Señor; y su Majestad le sale al encuentro,

porque está con él atribulado y le libra y ampara.

Recetas útiles.

Contra los sabañones

A fin de evitar los sabañones, las personas que sean propensas a ellos, deben darse friegas en las manos y en los pies, a principios del invierno, con aguardiente alcanforado.

Si tuvieren ya sabañones, se untarán éstos con pomada alcanforada a la que se añadirán 15 ó 20 gotas de extracto de Saurino, haciéndose la mezcla en un mortero.

Gacetillas

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde primeros de año, se admiten todos los que se presenten y sepan su obligación.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

La crisis obrera en Portugal.—Ataca la propiedad.—La fuerza pública.—Hambre y miseria.

Madrid 12 (6:50 t.)—Son bastante tristes al par que graves, las noticias que se reciben de Portugal respecto a la crisis que viene sufriendo la clase obrera en aquel reino.

Según comunican telegráficamente, varias familias de trabajadores en Alentejo atacan las propiedades particulares acosadas por la falta de medios de subsistencia, interviniendo la fuerza pública, que ha hecho algunas detenciones. En otros pueblos, los pobres obreros,

faltos de todo alimento, vense obligados a alimentarse con bollotas, y handan harapientos y casi desnudos.

M.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que el anterior. No sabemos por dónde andarán los demás, incluso los atrasados.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

AVISO

Se compran alcances y abonares de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

LA EUROPA

2, SENRA, 2.—SANTIAGO.

(Encima de la Ferrocarrilana)

El propietario de este nuevo establecimiento ofrece al público todos los mejores adelantos que hoy se conocen en su clase. Mesa redonda y a la carta. Precios económicos.

SAL

En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 28

A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO

La hay de todas clases. Blanca, común y fina.

Especialidad en la destinada a salar carnes y usos domésticos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

LUENGO HERMANOS

CALDERERÍA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero. Confecciones, sedería, adures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, a todos los precios.

LUENGO HERMANOS

35

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

EL TRIBUTO DE LAS CIEN DONCELLAS

Y LA

BATALLA DE CLAVIJO

DISCURSO PRONUNCIADO EL 9 DE ENERO

EN EL

ATENEO LEON XIII

POR

D. Cándido Cerdeira Fernandez

SANTIAGO

TIPOGRAFÍA DE JOSÉ M. PAREDES Virgen de la Cerca, 30.

1897.

LA GLORIA ULTRAMARINOS CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA 88 HUÉRFANAS 88 SUCURSAL ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º SANTIAGO

Se recibieron los legítimos mazapanes de Toledo, mantecadas de Astorga, Turrónes de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Cádiz. Abundante surtido de estuches para regalo como nadie en su ramo. Visítense dichos establecimientos y se convencerán de su numerosa clientela. Nadie mejor y más barato!

BACALAO Langa, Escocia, Ling y Noruega.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 9 de Enero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE El 18 de Enero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO El 23 de Enero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

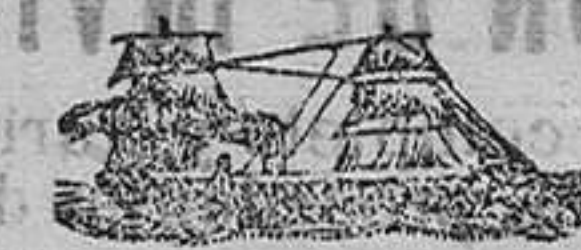
Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía En Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente a MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.

De Mariny Vigo saldrán los días 21 de cada mes.

Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

BRASIL

y el 21 de Mariny Vigo

LA PLATA

Dirigirse en Santiago a DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE D. JOSE CAMBON ORENSE

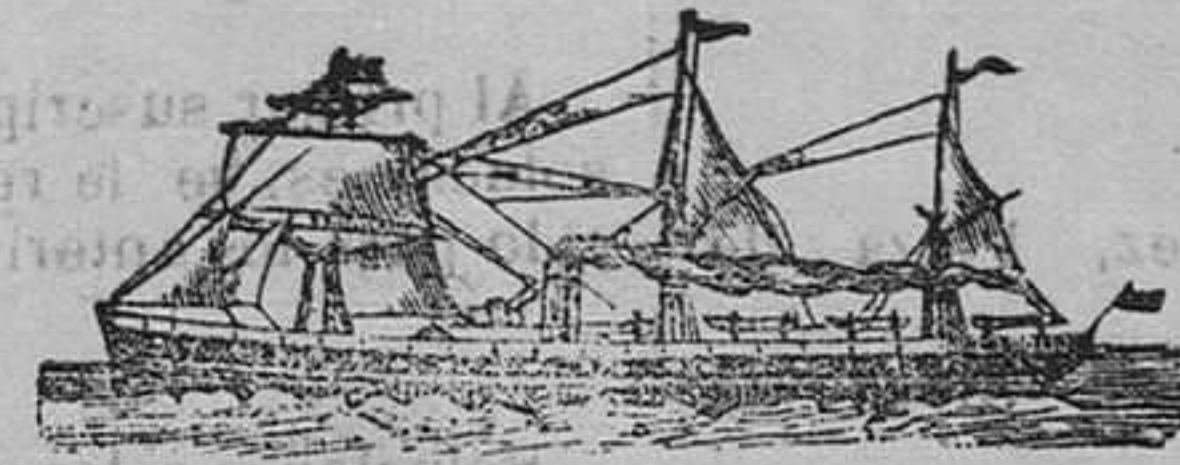
30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

EL ECO DE SANTIAGO

Compañía de Navegación de vapor al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 4 de Enero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORELLANA de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 7 de Enero de 1897, el vapor-correo inglés

POTOSI

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 18 de Enero de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Barcena y Pranco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago; don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA, HERNANI

NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

LIBRITOS DUC

Es el mejor epapel de fumar que se conoce en el mundo.

Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos, papelerías y estancos.

Único depositario en el Noroeste de España,

H. HERVADA A CORUÑA

A MI QUERIDO HERMANO

Don Alfonso Cerdeira Fernández

MÉDICO DE LA ARMADA.

¿A quién mejor que a ti hermano querido dedicaré yo este pequeño trabajo?

Tu perteneces a esa cohorte ilustre de marinos españoles, que desde los tiempos en que se organizaron, han tejido con sus infinitas victorias, alcanzadas con la protección del Apostol Santiago, esa corona de gloria que el mundo os envidia.

Tu como yo, has hecho tu carrera en la Universidad Gallega bajo el amparo y protección del Hijo del Trueno, y tu como yo ves en la Historia de nuestra patria el libro más hermoso, de cuantos han escrito y escribirán los hombres.

Por esas razones te pido hermano querido, aceptes este fruto de mis estudios para que veas en él, no lo que yo pueda saber de Historia, sino el cariño inmenso que te tengo

Cándido.